

## **El contexto migratorio en la España del siglo XX** **Sociología de España**

**Magdalena Díaz Gorfinkiel**  
**Universidad Carlos III de Madrid**

El tema de análisis del contexto emigratorio en la España del siglo XX tiene el objetivo de hacer un repaso a la realidad de los movimientos migratorios durante esta etapa de la historia española. El conocer cómo se han producido estos procesos durante el siglo pasado facilita la comprensión de la situación actual de la migración en España, así como un enfoque global de la situación social y económica del país. Las migraciones responden, además de a cuestiones legislativas e institucionales, a realidades de cada momento histórico y a las demandas que la sociedad necesita satisfacer en cada entorno y época determinada.

Esta unidad temática se divide en dos grandes líneas conceptuales (aunque para su mejor comprensión se encuentre sub-dividido en más secciones): la primera hace referencia a las cifras y elementos más característicos de los movimientos migratorios españoles en el período tratado y la segunda se concentra en el análisis por contextos de recepción, es decir en la relación concreta que se produce con cada país de acogida de población española.

En cuanto a los datos, en rasgos generales se debe señalar que la conformación actual de España como país de recepción de migración es una realidad característica de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Durante su historia, por el contrario, España se caracteriza por la expulsión de población de sus fronteras, comenzando el fenómeno a ser relevante a finales del siglo XIX. No se deben olvidar los movimientos de población previos relacionados con la colonización del continente americano durante el siglo XVI, pero éstos no pueden encuadrarse dentro de una consideración de migraciones tal como se entienden en la actualidad.

En cuanto a los contextos de recepción de migrantes españoles, el primero que se señala es el europeo, con un enfoque prioritario en Francia por ser este país el primero del entorno que recibe de forma sistemática población española. A lo largo de la historia, y en función de situaciones sociales y políticas de ambos entornos, la presencia española en el país vecino experimenta oscilaciones, pero que en ningún momento socaban la relación migratoria ya establecida. El período con mayor recepción de españoles es el que abarca desde los años sesenta hasta principios de los setenta, en clara relación con el desarrollo industrial de la zona y la posterior crisis económica.

El segundo ámbito de recepción que se aborda es América Latina, el cual se constituye en una región clave de los procesos migratorios españoles desde finales del siglo XIX. La necesidad de mano de obra en ese continente implica la realización de políticas explícitas de atracción de población europea, que incluían, entre otras cuestiones, algún tipo de financiación del viaje u ofrecimiento de alojamiento a la llegada de los migrantes. Los países que cabe destacar en mayor medida como receptores de población española son Argentina, Uruguay y Cuba (aunque éste último con unas relaciones históricas distintas).

El tercer y último ámbito geográfico de análisis es el continente africano, fundamentalmente Marruecos y Argelia. Estos dos países, por las características relaciones políticas con España y el resto de Europa, se constituyen en los receptores prioritarios en ese continente. Con la declaración de independencia de ambos territorios, y la modificación de la situación social y política de España, la relación entre los países se modifica acrecentándose la presencia de sus poblaciones en territorio español y desapareciendo casi por completo la española en esos territorios.